



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO: 156

FECHA, 17.ENE. 2012

VISTOS:

- 1- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-
- 2.- El Programa denominado **"REUNION DE TRABAJOS CON DIRIGENTES DEL SECTOR QUETROLEUFU"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- 3.- El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.-
- 4.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo establecido en el Art. 1° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
- 2.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal, potenciando la participación activa y consciente de la comunidad y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión territorial.-
- 3.- La necesidad de aportar con los insumos necesarios para el desarrollo de la actividad denominada "Reunión de trabajos con dirigentes del sector Quetroleufu"

DECRETO:

- 1- Apruébese, en todas sus partes el programa social denominado **"REUNION DE TRABAJOS CON DIRIGENTES DEL SECTOR QUETROLEUFU"**, el cual forma parte integral del presente Decreto.
- 2- Impútese, el gasto al área gestión 04, programas sociales por un monto total de **\$80.500.-** (ochenta mil quinientos pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR

VºBº CONTROL

PSA/GMP/RMV/fgv
DISTRIBUCIÓN
 -PARTES
 -FINANZAS
 -UNIDAD DE CONTROL
 -DIDECO
 -ORG. COMUNITARIAS

Avda. Bdo. O`Higgins N°483 Fono: 293028-293029

Email: dideco@municipalidadpucon.cl





Municipalidad de Pucón

DIDECO

PROGRAMA

"REUNION DE TRABAJO CON DIRIGENTES DEL SECTOR QUETROLEUFU"

FUNDAMENTACIÓN

Los lineamientos del trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los habitantes de la comuna ha gestionado una reunión de trabajo con los dirigentes del Sector Quetroleufu.

La finalidad de esta reunión es realizar la planificación de actividades del presente año y a su vez conocer el estado de los trabajos que se realizan en la cancha El Roble.

La actividad se llevara a cabo el día 20 de enero del 2012 a las 14:00 hrs. en la cancha del Club Deportivo El Roble.

OBJETIVO

- Realizar un trabajo en conjunto entre los dirigentes y el municipio.-
- Conocer el avance de los trabajos de la cancha El Roble.-
- Fortalecer las organizaciones sociales.-

ACTIVIDAD

Reunión de Trabajo: Esta reunión se realizará el viernes 20 de enero de 2012 a las 14:00 hrs. en la cancha del Club Deportivo El Roble, teniendo como finalidad planificar el trabajo comunitario para el presente año, además de conocer el avance de los trabajos de la cancha El Roble-

PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

Detalles.	Costo	Total
8 kilogramos de carne plateada	\$6.390.- c/u.	\$51.120
30 unidades de Longaniza	\$490.- c/u.	\$14.700
30 unidades de pan	\$ 100.- c/u.	\$3.000
4 bebidas	\$ 1.600.- c/u.	\$6400
30 vasos desechables	\$ 50.- c/u.	\$1.500
3 bolsas de carbón	\$ 1.260.- c/u.	\$3.780
		Total \$ 80.500



ROSA MOLINA VERGARA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO